

Quito, Abril 29 del 2016

Señores accionistas:

Cumpliendo lo que manda la ley y los estatutos de Álamo S.A., Asesores Productores de Seguros, empresa que represento, pongo a su consideración el informe que resume las actividades del ejercicio económico 2015.

Durante el ejercicio 2015 que ha finalizado, la empresa continuó con su objetivo de fortalecer su operación, crecer en producción, ser cada vez más eficientes en atención a nuestros clientes e incrementar sus utilidades. Una vez más, con el apoyo de nuestro equipo de trabajo, logramos un significativo crecimiento en relación a ejercicios anteriores. Debo manifestar que a pesar de las dificultades económicas, políticas y sociales por las que atravesó el país, la empresa ha logrado cumplir sus objetivos.

El volumen de primas producido, nos permitió generar ingresos por comisiones por un valor de US\$4.783.125.99 resultado este que nos permite mantenernos en una principal posición dentro del ranking general de asesores productores de seguros del país.

Siguiendo nuestra política de atender un sector totalmente desatendido de la población en nuestro país, hemos logrado continuar desarrollando productos de mercadeo masivo. Actualmente se ve una tendencia de nuevos asesores de seguros, tratando de incursionar en el país en esta área de negocios, lo que nos obliga a ser mas efectivos en nuestro trabajo.

Cumplimos puntualmente y estamos al día con nuestras obligaciones ante la Superintendencia de Bancos, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás organismos públicos.

Nuestros procedimientos contables son llevados con extremo cuidado y control; contamos con auditoria externa con la compañía Moore Stephens Profile, la misma que avaliza nuestros estados financieros.

La copia de los estados de resultados pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, la conciliación tributaria, participación utilidades empleados se encuentran detalladas en los documentos que están a disposición de los señores accionistas.

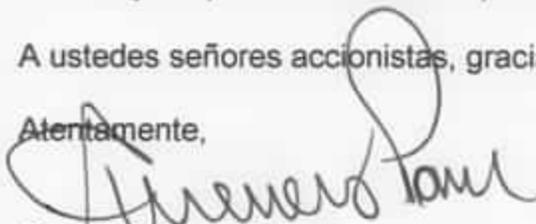
Con relación a la utilidad generada, la misma que asciende a US \$ 199.604.74 me permito sugerir a los señores accionistas, que luego de restar los valores de pago de impuestos, participación de utilidades para empleados, no se proceda al reparto de utilidades accionistas, por un total de US\$27.320.29.

Me permito manifestar a los señores accionistas que de conformidad con lo que dispone la Ley nuestra compañía cumple con todas las normas y disposiciones de propiedad intelectual.

Para concluir ratifico a ustedes que lo conseguido durante el ejercicio anterior, no es solamente el esfuerzo de esta gerencia, por el contrario, es el trabajo de todo el equipo de trabajo a quien ahora no me queda sino palabras de gratitud y aliento.

A ustedes señores accionistas, gracias por la confianza brindada a esta administración.

Atentamente,



Carlos Guerrero Ponce
Gerente General